

Jueves, 18 de diciembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villasbuenas de Gata

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as al proceso de selección PALV.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

Visto que con fecha de 18 de noviembre de 2025 fueron publicadas en el BOP de Cáceres n.º 220 las bases de selección para profesor/a aprendizaje a lo largo de la vida, curso 2025/2026.

Visto que se estableció un plazo de quince días para la presentación de solicitudes por los interesados, habiendo finalizado el mismo en fecha 10 de diciembre de 2025.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI	Causa
Roberto Carlos Tovar Luis	***090***	Documentación completa
Andrea Alamillo Bachiller	***787***	Documentación completa
María Thena Horrillo	***790***	Documentación completa
Ángel Lozano Simón	***637***	Documentación completa
Inmaculado Ojeda Rubia	***700***	Documentación completa
Nerea Roncero Valle	***331***	Documentación completa
Noelia Perianez Flores	***748***	Documentación completa



Jueves, 18 de diciembre de 2025

Relación de aspirantes excluidos: NINGUNO

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a los siguientes maestros del CRA Almenara de la localidad:

Miembro	Identidad
Presidente	D. David Zancada Gil
Suplente	Doña Antonia Araceli Cano Ruiz
Vocal	Doña María José Corchero Muñoz
Suplente	D. Valentín Porras García
Vocal	D. Tirso Gonzalo Montero
Suplente	D. Pedro Rivas Estévez
Secretario	El de la Corporación, Doña Laura Martín Moriano o miembro de la misma en quien delegue.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección,

[https:// villasbuenasdegata.sedelectronica.es](https://villasbuenasdegata.sedelectronica.es)

y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Los/as aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOP, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Villasbuenas de Gata, 12 de diciembre de 2025
María Azucena Fagundo Cordero
ALCALDESA

